



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVA
CONCEPCIÓN CHALATENANGO**
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
www.nuevaconcepcion.gob.sv
uaip.alcaldiadenuevaconcepcion@gmail.com



REF. UAIP-007-2018

Resolución Final

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVA CONCEPCIÓN, a las diez horas del día catorce de Marzo del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

- I) Que en fecha 12 de Marzo de 2018, la ciudadana -----, con Documento Único de Identidad número -----, presentó una solicitud de información en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, bajo referencia UAIP-007-2018, en la cual solicita la siguiente información:

La elaboración, aprobación de planes de desarrollo local en el Municipio de Nueva Concepción año 2017

- II) Que se hicieron las gestiones administrativas pertinentes para localizar la información a la Gerencia General, para proveer la información necesaria para dar respuesta a la solicitud de información.
- III) Por lo anterior expuesto y por el uso de las facultades legales que me otorga la Ley, con base a lo dispuesto en los art. 50, 70, 71 y 72 de la LAIP y 56 del RELAIIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

- A) *Concédase el acceso de la información solicitada a -----.*
- B) *Adjúntese, a la presente resolución la información solicitada específicamente Plan Estratégico Participativo 2014-2018, Listado de Proyectos ejecutados durante el año 2017.*
- C) *Entregase a la ciudadana solicitante la información antes descrita, en formato digital y enviado al email ----- tal como lo detalló en la solicitud de información.*
- D) *Notifíquese y entréguese a la solicitante la presente resolución.*

LCDA. GLENDA MARISOL LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVA CONCEPCIÓN